



Los abogados auguran un 41% más de insolvencias de personas físicas

X. G. P. MMDRID.

Los procedimientos de insolvencia de personas físicas se han disparado en lo que llevamos de 2021, alcanzando los 7.125 en el periodo de enero a junio, mientras que en todo el año 2020 fueron 8.507. De seguir esta progresión, a finales de 2021 se habrán iniciado un total de 12.000 procedimientos de esta naturaleza, un 41% más que el año anterior.

Estas cifras las adelantó Miguel Ángel Salazar, miembro del grupo de trabajo de Segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona, durante la presentación ayer del trimer Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, que tendrá lugar en Barcelona los días 17 y 18 de noviembre. Además, destacó que en lo que llevamos de año los procesos de insolvencia de personas físicas han superado a los de personas jurídicas, al suponer los primeros el 70% de los registrados.

PERFIL DE DESPACHO EN **lawyerpress**

MARCA + VISIBILIDAD + POSICIONAMIENTO SEO = EXITO

Preferencia en la publicación de tribunas y noticias - entrevistas exclusivas con socios - links a su web - datos de contacto completos y mucho más

jueves, 28 octubre 2021

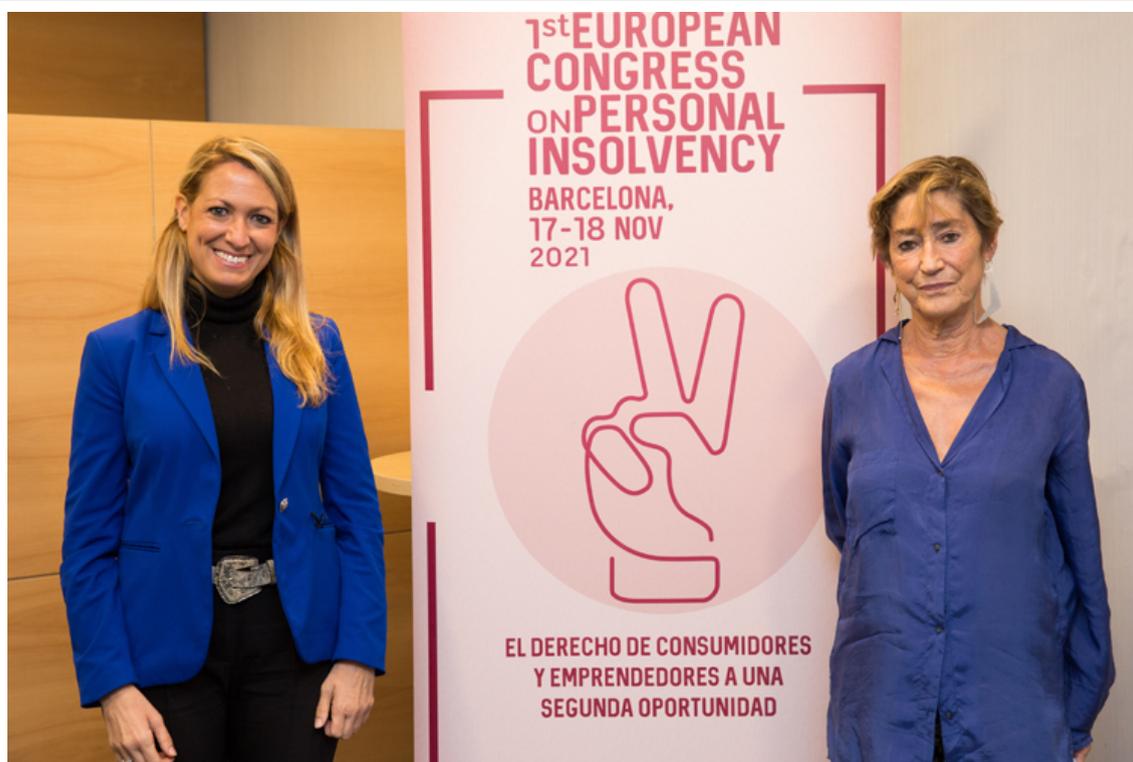
TRENDING: Día Internacional de la Mujer Agilizar la Justicia París a juicio No solo acusamos Arte Puñetero La huella de la toga

lawyerpress® NEWS

PORTADA Noticias de Despachos Comunidad Legal Entrevistas Justicia Economía Tribunas Internac
Mujer en Derecho Podcasts/Videos LegalTech Libros Perfiles de Despachos AGENDA NOSOTROS

El 1er Congreso Europeo de Segunda Oportunidad se celebrará con los procedimientos de insolvencia de personas físicas disparados

Publicado el jueves, 28 octubre 2021



La decana del ICAB, M^a Eugènia Gay y la presidenta del CGAE, Victoria Ortega

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), **Victoria Ortega**, y la decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), **M^a Eugènia Gay**, han presentado hoy en Madrid el



Perfiles de Despachos

OSPINA SERIEDAC



Síganos e



Últimas n

1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, una iniciativa pionera del ICAB para abordar el derecho de consumidores y emprendedores a una segunda oportunidad ante problemas de insolvencias. El Congreso se celebrará los próximos 17 y 18 de noviembre.

En el marco de la rueda de prensa, la decana del ICAB, **M^a Eugènia Gay**, ha destacado que el Congreso “responde al reto que tenemos por delante –como profesionales del Derecho y como sociedad- de ofrecer una salida a aquellas personas que, de forma repentina e involuntaria, se han visto sorprendidas por una situación de sobre endeudamiento.» Además, ha recordado que «para que una herramienta como la Segunda Oportunidad sea realmente útil y pueda desplegar todos sus indudables beneficios, debe ser conocida por todas las personas que participan de la misma”, y que “los profesionales del Derecho y las entidades representativas de los diferentes intereses de la sociedad civil, debemos estar preparados y conocer los mecanismos que el ordenamiento jurídico pone a nuestro alcance, siendo esa la motivación Congreso».

Por su parte la presidenta del CGAE, **Victoria Ortega**, ha recordado que cuando se habla de segunda oportunidad “no hablamos solo de economía y de euros, sino de sociedades, de vidas humanas, de sueños personales y de proyectos profesionales”. Por ello, ha afirmado: “necesitamos leyes que sean sensibles a estas situaciones y que ofrezcan de verdad la posibilidad de la segunda oportunidad”, con “seguridad jurídica”.

También ha intervenido en la presentación del 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, **Yvonne Pavía**, tesorera del ICAB, quien ha anunciado que durante la celebración del mismo se presentarán los resultados de un estudio llevado a cabo por el Observatorio de la Insolvencia Personal, creado por el ICAB, para poder ofrecer una radiografía completa de este mecanismo.

En el acto, **Miguel Ángel Salazar**, miembro del grupo de trabajo de Segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona, ha alertado que los procedimientos de insolvencia de personas físicas se han disparado en lo que llevamos de 2021, alcanzando los 7.125 en el periodo de enero a junio, mientras que en todo el año 2020 fueron 8.507. Salazar ha considerado que de seguir esta progresión, a finales de 2021 se habrán iniciado un total de 12.000 procedimientos de esta naturaleza, un 41% más que el año anterior. También ha expuesto que en lo que llevamos de año los procesos de insolvencia de personas físicas han superado a los de personas jurídicas, al suponer los primeros el 70% de los registrados.

El mecanismo de la Segunda Oportunidad prevé que en situaciones de insolvencia por parte de la persona deudora de buena fe se pueda llegar a un acuerdo extrajudicial con los acreedores, y que, en caso de que no sea posible, previa liquidación de su patrimonio, se cancelen las deudas. La Segunda Oportunidad fue introducida por la Ley 25/15 de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, y va dirigida a las personas que se han visto abocadas a una situación de sobreendeudamiento.

El mecanismo de la segunda oportunidad sigue siendo un mecanismo muy desconocido en nuestro país, donde las cifras de procedimientos están muy por debajo de los países de nuestro entorno, como Francia, donde el año pasado se abrieron 108.000 procedimientos, o Reino Unido, con 114.000, ha explicado Salazar, quien además ha señalado que en España sigue habiendo un “estigma hacia el deudor”.



anunciado su fusión cc
principales y más antig
Vietnam, con oficinas e



El grupo de Propiedad
completado este mes c
proceso de reorganiza
crecimiento en nuevos
Leer más ...



En la obra 'Diccionario
Erein, Xabier Ezeizabar
un amplio abanico de t
forma sencilla y humor



Martín Molina Abogado:
especializada en adm
la pyme, ha sellado un
Asociación de Hosteler
Leer más ...



jefe de la Policía Judici
Policial (con distintivo t
del Consejo General d
Leer más ...



La presidenta del Cons
Española (CGAE), Vict
Colegio de la Abogacía
Eugènia Gay, han pres

Para dar a conocer el funcionamiento y las ventajas de su uso, en el marco de la rueda de prensa se ha presentado el testigo de Alexandra Colomina, quien estaba al frente de una empresa familiar que quebró y en 2016 inició un procedimiento de segunda oportunidad que culminó un año después con la exoneración de la deuda, lo que le permitió volver a emprender con un nuevo negocio. “Es importante que la gente sepa que existe esta posibilidad, que da opciones de empezar nuevas vidas”, ha señalado Colomina, y ha añadido: “es importante asesorarse por abogados y abogadas expertos que te llevan de la mano y te dan mucha tranquilidad”.

1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad

El **1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad** se celebrará en Barcelona, en la sede del Colegio de la Abogacía de Barcelona, los días 17 y 18 de noviembre. Se podrá seguir también de forma telemática con la finalidad de que tanto la abogacía europea como profesionales de diferente índole y la ciudadanía en general puedan seguir las mesas jurídicas, socioeconómicas y los talleres prácticos sobre este mecanismo que se realizarán durante las dos jornadas del congreso. [Podéis consultar el programa detallado en el siguiente enlace](#)

El 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad tiene como objetivos constituir un punto de encuentro de todos los actores relevantes en materia de insolvencia personal y segunda oportunidad (abogacía, judicatura, universidad, Administraciones Públicas, Colegios de Abogados, organizaciones sociales...) no solo nacional sino a nivel europeo; Analizar desde la vertiente social, económica y jurídica, los diferentes aspectos relacionado con la insolvencia (por un lado, la tramitación del Anteproyecto de Ley de transposición de la Directiva europea 2019/1023 de reestructuración, y del otro, las causas, consecuencias y soluciones de la insolvencia); e impulsar un cambio cultural en la concepción y plasmación legislativa de toda norma relacionada con las insolvencias y sus posibles soluciones y generar, de este modo, sinergias de diálogo social que se extiendan más allá del propio Congreso.

El congreso, organizado por el ICAB, cuenta con la colaboración especial de vLex y el apoyo del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), el Consell de l'Advocacia Catalana (CICAC) y las instituciones que forman parte de 'L'Aliança' para la segunda oportunidad". La organización del mismo es posible gracias a la dedicación del **Grupo de la Segunda Oportunidad**, adscrito a la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona, y a la experiencia desarrollada por el departamento de Formación del ICAB.



< Anterior

King & Wood Mallesons asesora a Generali Real Estate en la venta de un edificio en el barrio de la Justicia de Madrid

Siguiente >

José Marqueño, condecorado con la Cruz al mérito Policial



El equipo de derecho in Malleons ("KWM") ha i Estate en la venta de un el madrileño barrio ... L



entidad aseguradora s los profesionales del d soluciones para cubrir previsión y ... Leer más



arrinconaron a un vecir asestándole uno de ell mientras el otro sujetal más ...



La World Jurist Associ con el Ministerio de Jus Colombia, y la Alcaldía Congress Colombia 20

Tribunas



Legálitas. Todo parece ind del calamar", la sangrienta el mundo, estarán entre lo Hallow een, una fecha que



Mi Cuenta



Cerrar Sesión

PUBLICIDAD

DEL 21 DE OCTUBRE
AL 7 DE NOVIEMBRE8 DÍAS
DE
OROHASTA
-30% EN MÁS DE
600 MARCAS*
*En una selección de artículos

COMPRAR

El Corte Inglés

[Portada / Áreas y Sectores](#)

Los procesos de insolvencia de personas físicas superan a los de personas jurídicas y se sitúan en el 70%

Barcelona acogerá el primer Congreso Europeo de Segunda Oportunidad en noviembre, organizado por el ICAB con el apoyo del CGAE y de 'L'Aliança per a la Segona Oportunitat



De enero a junio de este año ha habido más de 7.000 procedimientos de insolvencia de personas físicas. Para finales de año se prevé que se hayan iniciado 12.000, un 41% más que en 2021. Foto: CGAE.

[Luis Javier Sánchez](#) | 28/10/2021 06:48 | Actualizado: 28/10/2021 00:25

Los procedimientos de insolvencia de personas físicas se han disparado en lo que llevamos de 2021, **alcanzando los 7.125 en el periodo de enero a junio**, mientras que en todo el año 2020 fueron 8.507. De seguir esta progresión, a finales de 2021 se habrán iniciado un total de 12.000 procedimientos de esta naturaleza, un 41% más que el año anterior.



Estas cifras las presento **Miguel Angel Salazar**, miembro del grupo de trabajo de Segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona, durante la presentación del primer Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, que tendrá lugar en Barcelona los días 17 y 18 de noviembre.

Salazar destacó en lo que llevamos de año **los procesos de insolvencia de personas físicas han superado a los de personas jurídicas**, al suponer los primeros el 70% de los registrados.

Este experto forma parte de la Alianza para la Segunda Oportunidad, una plataforma creada en abril en Cataluña que implica a dieciséis asociaciones económicas y jurídicas de toda índole.

Sus trabajos se han centrado en **formar e informar a colectivos afectados de ese mecanismo de Segunda Oportunidad**, ahora de actualidad ante la nueva reforma concursal del Gobierno que traspone la directiva pero restringe el uso de este mecanismo para personas físicas.

Salazar, economista, abogado y auditor de cuentas, señala que «si analizamos los datos por comunidades autónomas, podemos observar que **Cataluña concentra el 32% del total de procedimientos**. Madrid acumula el 14% y Andalucía el 13%, como referencias en el análisis comparativo».

A su juicio, «el trabajo de divulgación, de análisis y **reflexión conjunta entre todos los actores jurídicos de los procedimientos de insolvencias** personales han dado lugar a este crecimiento continuo y sostenido».





Miguel Ángel Salazar, miembro del grupo de trabajo de Segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona.

Sin embargo, «en nuestra sociedad, en la que se sigue teniendo un claro estigma hacia el deudor, el número de procedimientos sigue siendo bajo, si lo comparamos con datos de los países de nuestro entorno. Así en el año 2020, **en Francia, se dieron 108.731 casos, en Alemania, 81.653, y en el Reino Unido, 114.424**», indica.

También señaló que el análisis de datos evidencia que los procedimientos de empresarios personas físicas ha ido en aumento, en relación con el total de procedimientos de insolvencia personal.

«De esta manera si en el año 2020 los procedimientos de empresarios **personas físicas significaron un 19%** sobre el total, en los seis primeros meses del año 2021, han superado ya el 27%», subraya.

EL ANTEPROYECTO ES MEJORABLE

Por su parte, **Martí Batllori**, coordinador del Grupo de Trabajo de la 'Segunda oportunidad' del Consell de l'Advocacia Catalana-ICAB, que trabaja en impulsar y fomentar el sistema de insolvencia personal y sus soluciones a nivel jurídico, el anteproyecto sobre la reforma concursal que ha presentado el Gobierno para trasponer la directiva europea de reestructuración es bastante mejorable.

A su juicio, «el hecho que tengamos menos procedimientos **tiene que ver con que la introducción de la ley es posterior** y que estamos manteniendo algunas barreras institucionales para que la difusión de la Segunda oportunidad sea más extendida tanto por los operadores sociales como por los operadores jurídicos».

Este experto cree que esta tendencia se está revirtiendo, aunque es crítico, como lo es toda la abogacía institucional con el anteproyecto del Gobierno para trasponer la directiva de reestructuración del 2019 que restringe el acceso a la Segunda Oportunidad.

Este jurista recuerda que los modelos europeos lo que están haciendo ahora «es **adaptarse a la directiva de reestructuración europea**, con lo cual vamos a tener modelos más parecidos que lo que teníamos ahora. Y eso es bueno».

Batllori cree que aún los modelos anglosajones con EEUU e Inglaterra que llevan años con la gestión de la insolvencia personal llevan la delantera, «el modelo está muy testado y un sistema de insolvencia bastante consolidado a lo largo de su historia».

También cree que modelos como el alemán y como el francés funcionan bien, «**los modelos europeos en general sí dan respuesta a los ciudadanos**. De esa forma las personas que tienen esta situación de insolvencia encuentran en los juzgados dicha solución. Lo que queremos es que sean procedimientos rápidos».

Este experto aclara que «en todos estos modelos no se distingue el crédito Público a la hora de su exoneración del resto de créditos. Hay modelos que establecen ciertas exoneraciones y el crédito público no está. Y la propia directiva prevé la



exoneración del crédito público».

Martí Batllori, coordinador del Grupo de Trabajo de la 'Segunda oportunidad' del Consell de l'Advocacia Catalana-ICAB.

Para este experto, «en el caso de que el legislador haga caso omiso de las recomendaciones de muchos expertos sobre la necesidad de la exoneración del crédito público **podríamos vernos abocados a que se presentasen distintas cuestiones prejudiciales** que puedan crear un caos jurídico y una inseguridad jurídica que es lo peor que podemos tener», advierte.

También recuerda que había «ciertas inseguridades jurídicas que ha resuelto el Tribunal Supremo con una sentencia en el 2019. **No nos podemos permitir como país que las miles de personas en situación de insolvencia tengan que esperar el debate judicial** que se puede generar y que el Supremo tenga que intervenir para unificar doctrina».

Este jurista sostiene que «**hay que pedirle al legislador firmeza para defender los derechos de los ciudadanos** y que componga una norma que ofrezca seguridad jurídica a nuestro ordenamiento jurídico. Se trata que trasponga bien la directiva para evitar esta conflictividad judicial».

A su juicio, «el modelo que tenemos es bueno. La ley de 2015 era una buena ley, con las aclaraciones que ha hecho el Supremo en el 2019. **No hace falta copiar nada de fuera.** Debemos de seguir trabajando con este modelo y que las personas de buena fe puedan conseguir su exoneración».

Este anteproyecto debe modificarse para que se garantice el acceso a la Segunda Oportunidad. «Esperamos que se exonere el crédito público como así lo señala la directiva de reestructuración. Otra cuestión importante es que las personas afectadas puedan tener acceso a la justicia gratuita para así poder mejor gestionar este procedimiento».

NACE EL OBSERVATORIO DE LA INSOLVENCIA

Por su parte, **Yvonne Pavía**, tesorera del ICAB, anunció que durante la celebración del Congreso, que reunirá a un centenar de



expertos de todo el mundo como ponentes, se presentarán los resultados de un estudio llevado a cabo por el Observatorio de la Insolvencia Personal, creado por el ICAB, que ofrecerá una radiografía completa de este mecanismo.

Esta jurista señala que esta iniciativa “aglutina las actividades del grupo de Segunda Oportunidad de nuestra entidad colegial. Al mismo tiempo estamos recogiendo datos y agrupándolos para establecer conclusiones. Se trata de definir los rasgos claves de este tipo de procedimientos de personas físicas”

En estos momentos “ examinamos 300 expedientes de diez juzgados de primera instancia y mercantil de Barcelona para analizar los procedimientos y que mejoras se pueden implementar en estas situaciones de insolvencia”.

Yvonne Pavía, tesorera del ICAB.

Esta experta en insolvencia recuerda que «según protocolos suscritos por los juzgados de Barcelona, en procedimientos concursales donde no hay activos, se puede liquidar en tres o seis meses».

Los resultados de este Observatorio se darán a conocer este primer Congreso Europeo de Segunda Oportunidad, «el procedimiento de segunda oportunidad ha mejorado mucho desde que se aprobó la ley en el 2015, pero aún puede tener mejoras. Nuestra preocupación es que el Anteproyecto se modifique e impulse la exoneración del crédito público».

UN CONGRESO PARA ANALIZAR TENDENCIAS

El primer Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad está organizado por el Colegio de la Abogacía de Barcelona con el apoyo del Consejo General de la Abogacía Española y de L'Aliança per a la Segona Oportunitat. **Se podrá seguir presencial y telemáticamente.**

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), **Victoria Ortega**, y la decana del Colegio de la Abogacía de



Barcelona (ICAB), M^a Eugènia Gay, señalaron durante la presentación del Congreso el papel clave de la abogacía en la defensa de los intereses de estos empresarios y afectados por insolvencia.

Ortega recordó que cuando se habla de segunda oportunidad, «no hablamos solo de economía y de euros, sino de sociedades, de vidas humanas, de sueños personales y de proyectos profesionales». Por ello, «necesitamos **leyes que sean sensibles a estas situaciones y que ofrezcan de verdad la posibilidad de la segunda oportunidad**«, con «seguridad jurídica».

Por su parte, M^a Eugènia Gay destacó que el Congreso «**responde al reto que tenemos por delante** –como profesionales del Derecho y como sociedad– de ofrecer una salida a aquellas personas que, de forma repentina e involuntaria, se han visto sorprendidas por una situación de sobre endeudamiento».

Además, recordó que «para que una herramienta como la Segunda Oportunidad sea realmente útil y pueda desplegar todos sus indudables beneficios, debe ser conocida por todas las personas que participan de la misma», y que «**los profesionales del Derecho y las entidades representativas de los diferentes intereses de la sociedad civil**, debemos estar preparados y conocer los mecanismos que el ordenamiento jurídico pone a nuestro alcance, siendo esa la motivación Congreso».

En esta noticia se habla de:

[Colegio de la Abogacía de Barcelona](#)

[Consejo General de la Abogacía Española \(CGAE\)](#)

[Derecho Concursal](#)

[Insolvencia](#)

[Ley Concursal](#)

[Ley de Segunda Oportunidad](#)

[Segunda Oportunidad](#)

Noticias Relacionadas:



[**¿Por qué la segunda oportunidad en España no ha funcionado tan bien como en otros países?**](#)



[Inicio](#) / [Actualidad](#) / [Noticias](#) / El 1er Congreso Europeo de Segunda Oportunidad se celebrará con ...

27 octubre 2021

El 1er Congreso Europeo de Segunda Oportunidad se celebrará con los procedimientos de insolvencia de personas físicas disparados

- Este miércoles se ha presentado el 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, que se celebrará en Barcelona los días 17 y 18 de noviembre, organizado por el Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) con el apoyo del Consejo General de la Abogacía Española y de 'L'Aliança per a la Segona Oportunitat'.
- De enero a junio de este año ha habido más de 7.000 procedimientos de insolvencia de personas físicas. Para finales de año se prevé que se hayan iniciado 12.000, un 41% más que en 2021.



M^a Eugenia Gay y Victoria Ortega

Los procedimientos de insolvencia de personas físicas se han disparado en lo que llevamos de 2021, alcanzando los 7.125 en el periodo de enero a junio, mientras que en todo el año 2020 fueron 8.507. De seguir esta progresión, a finales de 2021 se habrán iniciado un total de 12.000 procedimientos de esta naturaleza, un 41% más que el año anterior.

Estas cifras las presentó Miguel Ángel Salazar, miembro del grupo de trabajo de Segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona, durante la presentación del 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, que tendrá lugar en Barcelona los días 17 y 18 de noviembre. Además, destacó que en lo que llevamos de año los procesos de insolvencia de personas físicas han superado a los de personas jurídicas, al suponer los primeros el 70% de los registrados.

En la presentación intervinieron la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, y la decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), M^a Eugènia Gay. Ortega recordó que cuando se habla de segunda oportunidad "no hablamos solo de economía y de euros, sino de sociedades, de vidas humanas, de sueños personales y de proyectos profesionales". Por ello, "necesitamos leyes que sean sensibles a estas situaciones y que ofrezcan de verdad la posibilidad de la segunda oportunidad", con "seguridad jurídica".

Por su parte, M^a Eugènia Gay destacó que el Congreso "responde al reto que tenemos por delante –como profesionales del Derecho y como sociedad- de ofrecer una salida a aquellas personas que, de forma repentina e involuntaria, se han visto sorprendidas por una situación de sobre endeudamiento." Además, recordó que "para que una herramienta como la Segunda Oportunidad sea realmente útil y pueda desplegar todos sus indudables beneficios, debe ser conocida por todas las personas que participan de la misma", y que "los profesionales del Derecho y las entidades representativas de los diferentes intereses de la sociedad civil, debemos estar preparados y conocer los mecanismos que el ordenamiento jurídico pone a nuestro alcance, siendo esa la motivación Congreso".

Este mecanismo sigue siendo muy desconocido en nuestro país, donde las cifras de procedimientos están muy por debajo de los países de nuestro entorno, como Francia, donde el año pasado se abrieron 108.000 procedimientos, o Reino Unido, con 114.000, según explicó Salazar, quien señaló que en España sigue habiendo un "estigma hacia el deudor".

Para representar en primera persona lo beneficioso que puede ser este instrumento se contó con el testimonio de Alexandra Colomina, al frente de una empresa familiar que quebró y en 2016 inició un procedimiento de segunda oportunidad que culminó un año después con la exoneración de la deuda, lo que le permitió volver a emprender con un nuevo negocio. “Es importante que la gente sepa que existe esta posibilidad, que da opciones de empezar nuevas vidas”, señaló, y destacó la importancia de asesorarse por abogados expertos “que te llevan de la mano y te dan mucha tranquilidad”.



Alexandra Colomina durante su exposición

1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad

El 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, organizado por el Colegio de la Abogacía de Barcelona con la colaboración del Consejo General de la Abogacía se podrá seguir presencial y telemáticamente. Entre sus objetivos, servir de punto de encuentro de todos los actores relevantes en materia de insolvencia personal y segunda oportunidad a nivel nacional y europeo, así como analizar desde un punto de vista multidisciplinar los diferentes aspectos relacionado con la insolvencia.

Yvonne Pavía, tesorera del ICAB, anunció que durante la celebración del Congreso se presentarán los resultados de un estudio llevado a cabo por el Observatorio de la Insolvencia Personal, creado por el ICAB, que ofrecerá una radiografía completa de este mecanismo.

[PROGRAMA DEL CONGRESO](#) →

Comparte: [Twitter](#) [Compartir](#) [Share](#)

COMENTARIOS

[Identifícate para comentar](#)

MENÚ

[Noticias](#)

[Podcast Abogacía](#)

[Agenda](#)

[Entrevistas](#)

[Opinión y análisis](#)

[Sala de Prensa](#)

PUBLICACIONES PARA ESTAR AL DÍA



Newsletters

[Suscríbete a nuestros Newsletters](#)



Blogs

[Artículos de expertos en distintas materias](#)



Revista Abogacía Española

[Ahora también online](#)

[Políticas de cookies y privacidad](#)

[Accede](#) [Regístrate](#)[FORMACIÓN](#)[PRÓXIMOS EVENTOS](#)[EVENTOS REALIZADOS](#)[BLOG](#)[home](#) / [colegios](#)

el 1er congreso europeo de segunda oportunidad se celebrará con los procedimientos de insolvencia de personas físicas disparados

El 1er Congreso Europeo de Segunda Oportunidad se celebrará con los procedimientos de insolvencia de personas físicas disparados

Posted on [27 octubre, 2021](#) by [Eventos Jurídicos](#)

Los procedimientos de insolvencia de personas físicas se han disparado en lo que llevamos de 2021, alcanzando los 7.125 en el periodo de enero a junio, mientras que en todo el año 2020 fueron 8.507. De seguir esta progresión, a finales de 2021 se habrán iniciado un total de 12.000 procedimientos de esta naturaleza, un 41% más que el año anterior.

Estas cifras las presentó Miguel Ángel Salazar, miembro del grupo de trabajo de Segunda Oportunidad de la Comisión de Normativa del Colegio de la Abogacía de Barcelona, durante la presentación del 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, que tendrá lugar en Barcelona los días 17 y 18 de noviembre. Además, destacó en lo que llevamos de año los procesos de insolvencia de personas físicas han superado a los de personas jurídicas, al suponer los primeros el 70% de los registrados.

El acto de presentación fue inaugurado por la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), Victoria Ortega, y la decana del Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB), M^a Eugènia Gay. Ortega recordó que cuando se habla de segunda oportunidad “no hablamos solo de economía y de euros, sino de sociedades, de vidas humanas, de sueños personales y de proyectos profesionales”. Por ello, “necesitamos leyes que sean sensibles a estas situaciones y que ofrezcan de verdad la posibilidad de la segunda oportunidad”, con “seguridad jurídica”.

Por su parte, M^a Eugènia Gay destacó que el Congreso “responde al reto que tenemos por delante –como profesionales del Derecho y como sociedad- de ofrecer una salida a aquellas personas que, de forma repentina e involuntaria, se han visto sorprendidas por una situación de sobre endeudamiento.» Además, recordó que «para que una herramienta como la Segunda Oportunidad sea realmente útil y pueda desplegar todos sus indudables beneficios, debe ser conocida por todas las personas que participan de la misma”, y que “los profesionales del Derecho y las entidades representativas de los diferentes intereses de la sociedad civil, debemos estar preparados y conocer los mecanismos que el ordenamiento jurídico pone a nuestro alcance, siendo esa la motivación Congreso».

Este mecanismo sigue siendo muy desconocido en nuestro país, donde las cifras de procedimientos están muy por debajo de los países de nuestro entorno, como Francia, donde el año pasado se abrieron 108.000 procedimientos, o Reino Unido, con 114.000, según explicó Salazar, quien señaló que en España sigue habiendo un “estigma hacia el deudor”.

Para representar en primera persona lo beneficioso que puede ser este instrumento se contó con el testimonio de Alexandra Colomina, al frente de una empresa familiar que quebró y en 2016 inició un procedimiento de segunda oportunidad que culminó un año después con la exoneración de la deuda, lo que le permitió volver a emprender con un nuevo negocio. “Es importante que la

gente sepa que existe esta posibilidad, que da opciones de empezar nuevas vidas”, señaló, y destacó la importancia de asesorarse por abogados expertos “que te llevan de la mano y te dan mucha tranquilidad”.

1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad

El 1er Congreso Europeo sobre Segunda Oportunidad, organizado por el Colegio de la Abogacía de Barcelona con la colaboración del Consejo General de la Abogacía se podrá seguir presencial y telemáticamente. Entre sus objetivos, servir de punto de encuentro de todos los actores relevantes en materia de insolvencia personal y segunda oportunidad a nivel nacional y europeo, así como analizar desde un punto de vista multidisciplinar los diferentes aspectos relacionado con la insolvencia.

Yvonne Pavía, tesorera del ICAB, anunció que durante la celebración del Congreso se presentarán los resultados de un estudio llevado a cabo por el Observatorio de la Insolvencia Personal, creado por el ICAB, que ofrecerá una radiografía completa de este mecanismo.

Fuente: Abogacía

You may also like:

⚡ by shareaholic

Adhanom, el CSIC y el CNB, Jesús Blasco de Avellaneda y Elena Arce, XXII Premios Derechos Humanos de la Abogacía

La abogacía institucional se reúne en Bilbao del 8 al 10 de septiembre

Manuel de la Peña Garrido recibe el Premio Anual del XI Concurso de Microrrelatos sobre Abogados

Granada dota con 2.000 euros uno de los premios de la RAJYL dirigido a trabajos jurídicos de colegiados granadinos

El I Congreso de Derecho de Consumo de Granada tendrá lugar los días 20 y 21 de febrero de 2020

Expertos de los cinco continentes se dan cita en el primer congreso internacional de compliance liderado por España

El Consejo General de la Abogacía convoca los I Premios Igualdad Abogacía

Junta comparte con la Abogacía granadina las nuevas medidas sobre Turno de Oficio y sedes judiciales



El mejor Hosting
Servidores Vps Linux

Tags: [Abogacía](#), [Congreso](#), [Información](#), [Segunda Oportunidad](#)

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *